

El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados

Políticas, estrategias y doctrinas

Alejo Vargas Velásquez

El artículo analiza el contexto inicial de la gestión de Álvaro Uribe, que justamente explica su elección, y los primeros retos de su gobierno. Luego se examina el eje de la política pública centrada en la Seguridad Democrática y los temas centrales que han atravesado la agenda política gubernamental (reforma política, referendo y reelección), así como la valoración de los resultados de las elecciones regionales y del referendo, con los efectos políticos derivados. Finalmente, una breve conclusión donde se plantea la idea central del escrito: el régimen político colombiano se desplaza hacia lo que podría denominarse una «presidencia imperial».

El contexto de la sociedad colombiana al inicio del actual gobierno estuvo marcado por los siguientes elementos, que condicionaron su actuación inicial:

1) La ruptura del proceso de conversaciones entre el Gobierno y la guerrilla, y la entrada en una guerra de desgaste, expresada en el recurso al sabotaje y al terrorismo, lo cual progresivamente debilitará el mito de la victoria militar rápida sobre la guerrilla. Pero igualmente una posición ambigua de los colombianos: pasan con facilidad de la ilusión de la paz a la ilusión de la guerra.

Alejo Vargas Velásquez: profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia; director del Departamento de Ciencia Política; autor de numerosos libros y de múltiples artículos para revistas nacionales e internacionales; columnista de diarios nacionales y regionales.

Palabras clave: sistema político, Gobierno, procesos políticos, Colombia.

- 2) Una creciente pérdida de credibilidad de la política y los políticos frente a la sociedad, expresada en la percepción sobre la inutilidad del Congreso y otros cuerpos plurales de representación política y lo que éstos significan, y a la vez, una profunda desconfianza en los partidos políticos.
- 3) Una economía en crisis que no parecía encontrar el camino para salir del ciclo recesivo y retomar una dinámica de crecimiento sostenido.
- 4) Una situación social muy negativa y realmente dramática para muchos compatriotas; se señaló que la sociedad colombiana retrocedió 15 años en cuanto a indicadores sociales se refiere.
- 5) Un contexto internacional caracterizado por la creciente globalización y la unipolaridad, con un único polo hegemónico en lo político y militar, Estados Unidos, con una nueva agenda global en la cual la denominada lucha contra el terrorismo ocupa el primer lugar y una región andina se encuentra en ebullición por su inestabilidad social, política y económica.
- 6) Un creciente autoritarismo interiorizado en importantes sectores de la sociedad, que crea un entorno favorable a proyectos político-militares de tipo contrainsurgentes en el ámbito local, regional o nacional, y que alimenta comportamientos excluyentes y de tendencia antidemocrática.

Lo anterior permite entender cómo un candidato típico *outsider* sin mayores posibilidades de triunfo inicialmente se logra posicionar y termina ganado en la primera vuelta de la elección presidencial.

El arrollador avance en las encuestas de intención de voto, junto con la tradicional debilidad partidista colombiana y al «transfuguismo crónico» que caracteriza a buena parte de los dirigentes políticos, hace que rápidamente el candidato virtual ganador logre alinear a la mayoría de los congresistas, y pueda disponer en este primer período de su gobierno de un Congreso altamente subordinado, en parte por la «amenaza implícita» de revocatoria que se planteó en los 100 puntos del Programa de Campaña. Un embate similar igualmente se dio hacia la Defensoría del Pueblo, la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Judicatura.

El gobierno de Álvaro Uribe comenzó planteando la necesidad de una reforma constitucional para hacer viable la posibilidad de gobernar, especialmente en el campo del orden público interno, y para ello propuso cambios en lo atinente al

Estado de excepción, pero también se planteó como compromiso de campaña eliminar el Consejo Superior de la Judicatura, la posibilidad de pasar a un Congreso unicameral con mayor participación ciudadana entre debate y debate de cualquier ley, y analizar la viabilidad de un nuevo ordenamiento territorial, todo lo cual conformaba una reforma de fondo a la actual Constitución, o eventualmente una nueva.

Los retos iniciales del actual gobierno

La administración iniciada en agosto de 2002 tenía frente a sí una serie de desafíos, entre los que sobresalen los siguientes:

1) Avanzar en la superación de la guerra interna y sus efectos, lo cual conlleva combinar adecuadamente el fortalecimiento institucional, una clara voluntad reformista, fortalecer la fuerza pública, especialmente en su legitimidad, y una propuesta realista y creíble de negociación. La superación del conflicto armado interno es una tarea urgente a resolver en los próximos años, para lo cual la negociación es un medio, el más recomendable por ser el menos costoso y el más racional disponible, pero solo un medio.

***La política
pública
de seguridad
y defensa
en un Estado
democrático
es estratégica***

Igualmente incidirá en esa dirección la dinámica en el campo militar, es decir, lo que suceda en la confrontación armada y cómo el Estado sea capaz de mostrar en los hechos un real poder de disuasión, acompañada de legitimidad.

2) Adelantar la reforma política, cuya justificación es el fortalecimiento institucional del Estado y en esa medida potenciarle su legitimidad. Al no ser el actual sistema de representación político-electoral del todo creíble, importantes sectores de la sociedad se consideran como no representados, o por lo menos insuficientemente.

3) Desarrollar una política externa creíble, en un contexto internacional crítico del terrorismo. Este ha sido uno de los frentes más delicados para el Gobierno, por cuanto en los temas relevantes de la agenda global, Colombia está en la mira de la comunidad internacional: tiene un conflicto interno armado en el cual actúan tres organizaciones irregulares que han sido catalogadas por EEUU como terroristas, con crecientes prácticas de este tipo, que afectan a la población civil no combatiente; hay una crisis humanitaria muy grave, con violacio-

nes masivas a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario; el funcionamiento mismo de la democracia cada vez se ve más alterado por el conflicto interno armado y en esa medida su propia supervivencia es un motivo de preocupación mundial; la presencia en territorio colombiano de la mayor área en cultivos de coca y el que, según estimaciones confiables, cerca del 85% de la cocaína producida a escala planetaria se origine en Colombia, coloca el problema del narcotráfico, una de las prioridades de la agenda global, como un eje adicional de preocupación internacional.

Inicialmente el presidente Uribe ha planteado una posición de «halcón» en EEUU y Europa, es decir, solicitar cooperación para enfrentar militarmente el conflicto armado y sus secuelas, dejando la actitud de «paloma» para una eventual intervención de las Naciones Unidas como mediador.

4) Una política económica que brinde un mensaje claro de estabilidad, junto con una política social que tenga como ejes centrales combatir la pobreza y la generación de empleo.

5) Una defensa y consolidación de la democracia colombiana que va más allá de la realización periódica de elecciones, y que implica garantizar el respeto por los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad. Es fundamental garantizar las libertades públicas, no solo en lo nacional, sino sobre todo en los espacios regionales y locales, y permitir que los diversos actores sociales y políticos se manifiesten, opinen y critiquen las estrategias desarrolladas por el Gobierno en sus diversos campos de acción. Hay que cuidarse de la tendencia al unanimismo que propicia con frecuencia comportamientos antidemocráticos.

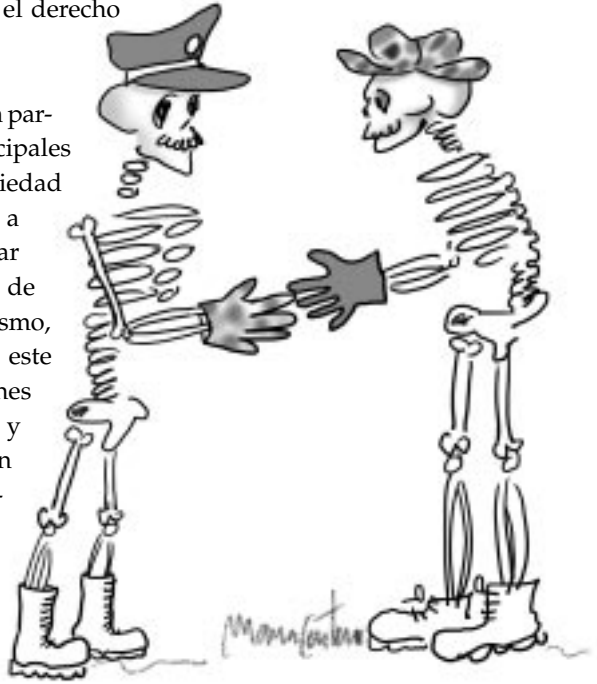
La Seguridad Democrática: el énfasis del gobierno de Uribe

La política pública de seguridad y defensa en un Estado democrático es estratégica, porque se ocupa de la seguridad de las instituciones estatales y de la de sus ciudadanos, es decir, de la protección frente a amenazas y riesgos que pongan en peligro su vida o su desarrollo personal y social. Entonces, el que un gobierno formule una política de seguridad democrática no debe ser motivo de discusión, lo que sí es objeto de controversia en una democracia, es su contenido y los procedimientos.

En una democracia el marco de la seguridad democrática no puede ser otro que el de la Constitución Nacional, el de la ley y el de los tratados internaciona-

les sobre los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Toda política de seguridad y defensa parte de una definición sobre las principales amenazas y riesgos que tiene la sociedad en un momento determinado, y es a éstas a las que la política busca dar respuesta. La política del gobierno de Uribe señala estas amenazas: terrorismo, narcotráfico, finanzas producto de este negocio, tráfico de armas, municiones y explosivos, secuestro, extorsión y homicidio. Allí hay una confusión entre amenazas y efectos de las mismas. Realmente, los peligros son cuatro: terrorismo, narcotráfico, delincuencia y potenciales amenazas externas; los demás son sus efectos. Aunque haya un interés en darle relevancia a las consecuencias y en esa medida ubicarlas como prioritarias, esa mezcla puede restarle claridad, precisión y seriedad a la política.



La política se plantea cinco grandes objetivos: 1) consolidación estatal del territorio; 2) protección de la población; 3) eliminación del comercio de drogas ilícitas; 4) protección de fronteras; 5) eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto al procedimiento, podemos anotar que en las democracias contemporáneas, incluidas las de la región, viene consolidándose un procedimiento democrático que involucra a la sociedad civil y a los diversos sectores políticos en la definición de las amenazas y los riesgos, así como en la adopción de las respuestas en términos de estrategias de política. Esto ha llevado a la reciente tendencia a formular «libros blancos» de la defensa que recogen estos ejercicios participativos; la defensa de la democracia se da en la medida en que los ciudadanos se sientan vinculados realmente a la misma y a sus políticas, y en esa medida las apoyen no solo simbólicamente.

Es una apuesta difícil de creer; plantear metas poco reales (acabar con los cultivos ilícitos, derrotar militarmente a las guerrillas) puede restarle credibilidad

***El lunar más grande
es la carencia
de una propuesta
seria y pública
de negociación con
las organizaciones
guerrilleras***

al documento; aquéllas serían percibidas como contradictorias con la seriedad de una política, pese a reflejar la voluntad del Gobierno. Ya en el pasado se fijaron metas similares y fueron contraproducentes en la credibilidad de la acción del Estado.

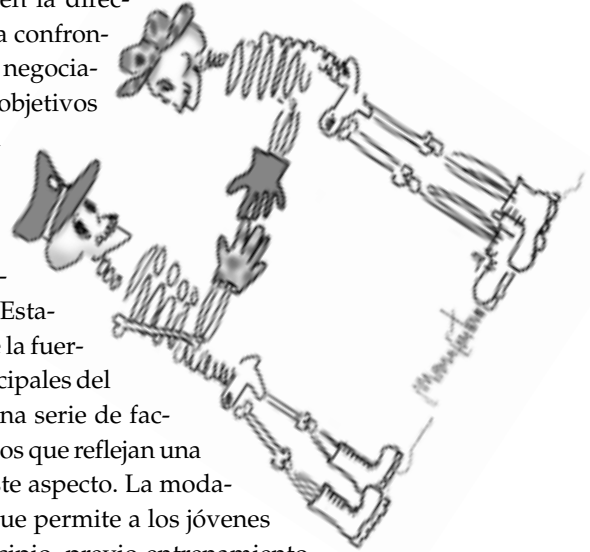
Sobre el apoyo y el compromiso ciudadano, debemos anotar: es indudable que las personas tienen algunos deberes en materia de seguridad y defensa, pero es necesario puntualizar que en el Estado de Derecho el principio de legalidad establece que los deberes de los particulares han de estar previamente definidos con precisión por la ley y no se pueden dejar en un nivel de generalidad. Esto produce muchas incertidumbres y preocupaciones.

El actual gobierno colocó el énfasis en lo relativo al conflicto armado interno en la política de Seguridad Democrática, buscando aumentar la capacidad coactiva del Estado, el control territorial, mejorar los niveles de seguridad de los ciudadanos y tratando de golpear las fuentes más importantes de financiación de los grupos armados irregulares, como mecanismo para forzarlos hacia un proceso de negociación serio y de corto plazo, y cambiando el discurso en el sentido de considerar que no existe un conflicto interno armado, sino la presencia de «grupos terroristas» que atacan a la sociedad y el Estado, situándose así en la corriente internacional de guerra contra el terrorismo, iniciada después del 11 de septiembre de 2001. Pero ha sido persistente en proponerle a la ONU y otros actores internacionales un papel de facilitación, que a través de sus buenos oficios, ayude a diseñar las bases de un nuevo y creíble proceso de negociación.

La guerrilla por su parte, ha acusado el cambio de la política estatal y ha respondido con un repliegue, dentro de una política de conservación de fuerzas, eludiendo la confrontación con las Fuerzas Armadas y acudiendo a acciones de sabotaje, terrorismo y hostigamientos esporádicos. Pareciera claro que su directriz actual no es intentar hacer operaciones militares de gran envergadura, en la medida en que la nueva estrategia de las FFAA ha mostrado ser eficaz para responder a estos intentos. Esto no significa que las fuerzas guerrilleras estén cerca de su derrota estratégica, por el contrario, todos los indicios muestran que se encuentran relativamente intactas, acusando, por supuesto, los golpes que ha venido dándoles el Estado. Recordemos que se trata de un conflicto político y militar, y es esto lo que explica que el Gobierno le haya pedido a diversos actores internacionales sus buenos oficios; ningún Estado lo haría si se

tratara solamente de un grupo de delincuentes comunes. Si bien Gobierno y guerrilla en lo discursivo han planteado una política de exclusión y descalificación mutua, hay que entenderla como parte de sus estrategias de guerra, a la cual parecen darle por el momento la mayor prioridad. Pero no debemos descartar que a mediano plazo se produzcan pequeños y a veces imperceptibles cambios que indiquen movimientos en la dirección de la solución más racional a esta confrontación armada interna: la superación negociada a través de un proceso serio, con objetivos claros y que tenga como finalidad la conclusión del enfrentamiento.

En términos de resultados en este campo, de la paz y de la guerra, se destaca la política de fortalecimiento del Estado y aumentar su presencia a través de la fuerza pública en todas las cabeceras municipales del país; igualmente la disminución de una serie de factores de inseguridad para los ciudadanos que reflejan una mejora, por lo menos transitoria en este aspecto. La modalidad de servicio militar obligatorio que permite a los jóvenes prestarlo permaneciendo en su municipio, previo entrenamiento –los soldados de mi pueblo o soldados campesinos–, parece interesante, pero hay que prestarle atención a las alertas que previenen sobre el riesgo de que este programa pueda ser usado para legalizar a miembros pertenecientes a grupos de paramilitares. Por el contrario, las redes de cooperantes no parecen adecuadas, porque la cooperación ciudadana con las autoridades se deriva de la legitimidad y no requiere ningún tipo de «red» que se presta para abusos; de hecho, es probable que las «redadas masivas» que están tan a la moda, en buena medida se asocian a estas informaciones poco filtradas. El lunar más grande es sin lugar a dudas la carencia de una propuesta seria y pública de negociación con las organizaciones guerrilleras, a pesar de que hay que reconocer a Uribe la persistencia de formularle llamados al Ejército de Liberación Nacional –por ahora se está a la expectativa de si finalmente se concretan con la participación de México.



Los temas políticos centrales en la primera mitad de gestión gubernamental

La reforma política, ¿un intento de autonomización del Congreso? El proyecto de origen parlamentario de reforma política hay que leerlo como un intento del

Congreso de mostrar capacidad de autorreforma. Por ello, a pesar del esfuerzo gubernamental por «hundirlo» en varios momentos, fracasó y finalmente sólo logró que no se diera la duplicidad con los temas del referendo.

La reforma política, a pesar de estar lejos de la deseable, es un pequeño avance en la línea de organizar la forma de hacer política, que en última instancia debe ser uno de los objetivos sustanciales de todo intento de este tipo; la lista única por partido, el umbral, la cifra repartidora, el voto preferente (que más allá de las críticas de algunos sectores se puede considerar como una solución intermedia entre la dispersión total anterior y un sistema cerrado de listas únicas), pero además es una muestra, a pesar del escepticismo de los sectores que no gustan mucho de los organismos de representación plural como el Congreso, de que sí es posible sacar adelante reformas que de una u otra manera afectan a esta institución.

Un referendo poco sustancioso, pero peligroso para los asalariados. Desde sus inicios, la propuesta de referendo empezó a ser «negociada» con los parlamentarios, y se le fueron desmontando medidas políticas como la revocatoria del Congreso y el cambio a una asamblea unicameral.

Seguramente, para algunos era la solución a todos los males, para otros un calmante de graves dolencias, y para muchos inocuo, sólo para cumplirle al Fondo Monetario Internacional. El Gobierno promocionó la consulta con un eslogan sin duda taquillero: la forma de «luchar contra la corrupción y la politiquería». El país se polarizó entre quienes lo apoyaron a ultranza y aquellos que consideraron la vía de la abstención como la mejor opción para derrotarlo. Sus defensores alegaron que es el mejor ejercicio participativo propuesto a los colombianos en mucho tiempo y por consiguiente había que votar; los promotores de la abstención consideraron que la participación real es un ejercicio voluntario y en esa medida no hacerlo era una opción legítima; plantearon que se trataba de una abstención activa en contra de la consulta y no simplemente reflejo del desinterés o la despreocupación.

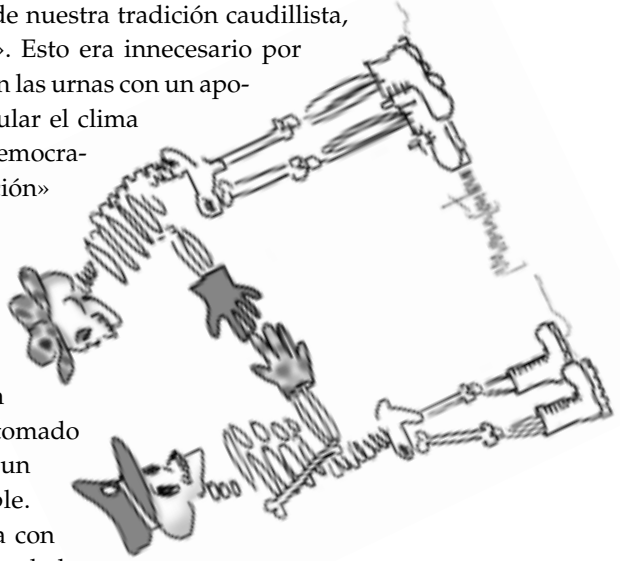
Los sectores sindicales en su conjunto, que formaron parte del frente contra el referendo, consideraron que atentaba contra los intereses de los asalariados, con el congelamiento de los aumentos salariales y de las pensiones por dos años, siendo esto violatorio no solo de la idea misma del Estado social de derecho, sino de convenios internacionales con los cuales el Estado colombiano se ha comprometido. Es decir, se trataba de cumplirle mansamente la tarea que le impuso el FMI.

Las reformas políticas que planteaba el referendo ya habían sido en buena medida adoptadas por el Congreso a través de la «reforma política» que acababa de aprobarse. Las demás pueden ejecutarse por el mecanismo regular para reformar la Constitución.

El referendo fue planteado por sus defensores como un plebiscito de apoyo al presidente Uribe a quien, dentro de nuestra tradición caudillista, lo consideran como el «salvador». Esto era innecesario por cuanto el actual presidente contó en las urnas con un apoyo claro y, por el contrario, estimular el clima unanímista es perjudicial para la democracia ya que podría ser una «tentación» para decisiones autoritarias.

Reelección: ¿por qué y para cuándo?

Hay temas recurrentes en el debate nacional, uno de ellos es el de la posibilidad de la reelección presidencial inmediata, que es retomado cada vez que un presidente está en un ciclo de opinión pública favorable. Ahora de nuevo se coloca el tema con más fuerza que en el pasado, estimulado por la imagen que tiene Uribe habiendo ya transcurrido positivamente la primera vuelta constitucional. Sin embargo, es necesario hacer las siguientes consideraciones:



1) En una sociedad los cambios constitucionales no pueden hacerse al ritmo de la coyuntura, ni responder a emociones momentáneas; se necesita inicialmente dar argumentos convincentes acerca de por qué debemos abandonar la tradición de la no reelección. Si se requiere una reforma constitucional que permita la reelección por una sola vez, o si por el contrario lo que amerita es una modificación del período de mandato porque el actual es muy corto y no les permite adelantar una gestión adecuada, pues ese tipo de análisis y de debate se debe hacer, pero con el tiempo y el ambiente necesarios para llegar a la mejor solución. Solo a partir de argumentos sólidos podemos definir qué alternativa es la más conveniente. Adicionalmente, una medida de este tipo requeriría una serie de salvaguardas institucionales para impedir que esto se vuelva un factor de corrupción y clientelismo y el gasto público termine para financiar la reelección del mandatario de turno.

2) Si hay algo que muestra la fortaleza y madurez de una democracia es su estabilidad institucional: éste es uno de los indicadores de desarrollo en una sociedad, pero, justamente por ello no se pueden estar cambiando las instituciones al ritmo de las calenturas momentáneas, ni para que las mismas se acomoden al gusto de uno u otro sector político, o eventualmente de las veleidades de un gobernante.

3) Igualmente es importante tener en consideración una regla no escrita, que no obstante le da seriedad a los cambios democráticos: las modificaciones deben regir hacia el futuro, es decir, desde los próximos gobernantes, de manera que las reglas del juego estén claras para todos. Modificar el período de funcionarios que han sido escogidos electoralmente para otro no es saludable para la democracia. Un presidente demócrata debería ser el primero en no aceptar que se cambien las reglas del juego para beneficiarlo. Ojalá nuestra clase dirigente mostrara seriedad para los cambios institucionales y no cayera en un desbocado proceso de desinstitucionalización del país, pero seguramente sería demasiado pedir.

Las elecciones regionales y el referendo

En democracia las elecciones son una forma periódica de medir la aceptación de las propuestas partidistas y de analizar cómo se va modulando la relación de las fuerzas políticas; esto es más significativo en un régimen presidencialista en el cual la necesidad de contrapesos al poder presidencial es una salvaguarda de garantía para su buen funcionamiento.

La doble jornada electoral de octubre de 2003 deja una serie de consecuencias políticas y de nuevas realidades. El «fracaso» del referendo de Uribe (solo se aprobó una de las preguntas) produjo un hecho político: el Gobierno perdió esta consulta porque consideró equivocadamente que las encuestas de apoyo se podrían convertir en votos, lo que no sucedió. Ello permitió que el presidente viera con mayor realismo la política y decantara la idea de algunos sectores de opinión que estaba promocionando, según la cual existía un unanimismo alrededor suyo y de sus iniciativas. Para él ha sido útil recibir el mensaje de que si bien tiene legitimidad y apoyo, eso no es sinónimo de unanimismo. Pero también perdieron los empresarios que asumieron una posición incondicional alrededor de Uribe y consideraron que con una financiación generosa se lograría influir en la opinión. Los medios de comunicación, especialmente la radio y la televisión, igualmente fueron perdedores al contribuir a una sobresaturación del tema en la opinión nacional.

Sin embargo el resultado del referendo ha sido más cercano a un empate, como dirían en lenguaje deportivo, porque tanto los abstencionistas (que se pueden sentir ganadores) como el Gobierno, estuvieron en las proximidades del umbral, y nadie puede alegar una victoria contundente. Los ganadores reales han sido los electores, que a pesar de la avalancha propagandística actuaron de manera independiente. Ganó nuestra democracia, que mostró un panorama más variado, lejos del unanimismo que algunos quisieron dibujar al comienzo del actual gobierno, y de paso le envió un claro mensaje a los grupos insurgentes: es posible hacer política, incluso de izquierda, dentro de la legalidad y con opciones de triunfo.

Las elecciones regionales reflejaron nuevas realidades políticas

Las elecciones regionales, equivalentes a unas de «mitaca», reflejaron nuevas realidades políticas que debemos analizar. Podemos resaltar los siguientes elementos de cambio y continuidad:

1) Emerge un campo político de izquierda democrática, representada en lo fundamental en el recién creado PDI (Polo Democrático Independiente), pisando fuerte con apoyo electoral nacional, pero no deben hacer cuentas alegres con un electorado que es altamente volátil. Ahora bien, el PDI tiene la posibilidad de ser el germen de organización de este campo político de centroizquierda. Sin embargo, es útil que más a la izquierda continúen otras fuerzas, como la de la convergencia Alternativa Democrática, perteneciente a las expresiones políticas de la izquierda más clásica, más allá de si para efectos electorales hagan coaliciones; similar situación puede darse con movimientos regionales. Ahora tienen el reto de ser gobierno y demostrar que pueden hacerlo bien, transparentemente y acorde con sus prioridades sociales; su futuro político depende de su empeño.

2) Se debilita la presencia electoral del bipartidismo tradicional y se «depura» el Partido Liberal, que sin embargo sigue siendo la primera fuerza electoral nacional –seguida del Partido Conservador–, con un realineamiento de fuerzas cada vez más marcado a su interior entre socialdemócratas y neoliberales. La interrogante es cómo va a concluir esta tensión dentro del PL. Su supervivencia política depende de la capacidad de darse algún tipo de organización que vaya más allá de ser la coalición laxa de jefes regionales sin mayores identidades político-ideológicas, que parece ser su característica actual y con la cual ha sido parcialmente eficaz, electoralmente hablando.

3) Comienzan a consolidarse nacionalmente los partidos uribistas, hecho positivo para la política colombiana. El campo de la derecha igualmente tiene el imperativo de organizarse. Tienen razón quienes señalan que es necesario consolidar una especie de polo democrático de derecha, que podría conformarse con el uribismo y eventualmente con el PC. La necesidad de una derecha política democrática es fundamental, tan importante como una izquierda democrática fuerte. Las dos se requieren para conjurar y aislar a los extremos, y deslegitimar el uso de la violencia política, desde la derecha o desde la izquierda. El gran reto es ser capaces de tener reglas del juego claras para escoger una opción presidencial sin que se fragmente internamente.

4) En el mapa electoral se observa la coexistencia de «diversas» Colombias: la moderna, más independiente (con electorados atípicos que pueden votar el referendo el sábado y apoyar opciones progresistas el domingo como sucedió en Bogotá y Medellín –no es que los votantes se hayan vuelto de izquierda, sino que dan posibilidades de gobernar a opciones creíbles–); la tradicional, asociada al clientelismo y a la intimidación de los grupos armados; y una en transición hacia prácticas electorales modernas –hay que destacar la importancia simbólica del voto en blanco ante la falta de competitividad del sistema electoral en algunas regiones.

El gobierno de Uribe se «debilitó» internacionalmente, más que en lo nacional, aunque internamente también resultó averiada su imagen; como señalaron algunos, se mostró que Uribe es «derrotable» a pesar de su alta popularidad.

Otra enseñanza importante de las últimas elecciones es la existencia de un electorado mayoritario sin lealtades totales, con ninguna opción política, que no es de izquierda ni de derecha, y que estaría dispuesto a apoyar distintas propuestas dependiendo de la capacidad de las mismas de convencerlos y de los liderazgos que se sometían al escrutinio ciudadano. Y por supuesto sobrevivirá, pero cada vez de manera menos relevante, un sector del electorado influenciado por el clientelismo o por los actores armados.

Una breve reflexión conclusiva

Las tentaciones reeleccionistas, sumadas a otros proyectos de reforma constitucional y legal en marcha en el Congreso, parecen dar cuenta del deseo de configurar un nuevo tipo de régimen político. Se trataría de ir dibujando los trazos de un nuevo esquema presidencial caracterizado por un «presidencialismo imperial», en el cual se desdibuja la clásica división de poderes tan cara al discurs-

so democrático, subordinándose al Ejecutivo con el argumento de que es la mejor fórmula para terminar la guerra interna y disciplinar a la sociedad, pero que realmente está tratando de instaurar un tipo de democracia restringida que se prolongue en el tiempo, probablemente situándose en la tendencia de quienes consideran que el orden y la autoridad son recursos escasos en las sociedades en desarrollo y que el mantenerlos debe primar sobre cualquier otro criterio.

En la agenda colombiana parece colocarse un nuevo discurso democrático construido a partir de tres grandes ejes, funcionales entre sí:

1) La promoción del consensualismo entre las representaciones políticas fragmentadas para construir mayorías, influido por la intimidación simbólica con el discurso de la llamada «politiquería» que elimina la posibilidad de conformación de una oposición política real, indispensable para una democracia, y que ni siquiera concibe la oposición social. Esto es absolutamente contradictorio con la propia idea de democracia que se fundamenta en la coexistencia de lo diverso, lo diferente, y en esa medida sería un rechazo práctico al fundamentalismo unanímista, ya sea de raza, religión, ideas.

2) La satanización de los conflictos sociales, vistos como herencia de un viejo orden que supuestamente ya está superado; se considera toda forma de protesta social como algo anormal y patológico dentro de la sociedad consensual, donde según las elites dirigentes supuestamente viven los colombianos. Es la continuidad de la vieja tradición de los sectores dirigentes nacionales de considerar toda forma de protesta social como subversiva del orden, y por consiguiente hay que criminalizarla. Hoy en día, además, se busca vincularla como supuesto apoyo a la guerrilla o aun como una expresión terrorista.

3) Dentro de este nuevo proyecto, la participación, incluidas ofertas como la del referendo, juegan un papel importante, pero con una particular manera de entenderla: como un espacio para que las comunidades o sectores sociales expresen sus demandas a través de mecanismos despolitizados y desideologizados, y que obren como una especie de «desahogo social», sin importar que finalmente lo que se decida, por quienes tienen los recursos del poder, no tenga ninguna relación con lo planteado. Por lo menos les queda la tranquilidad de que «pudieron expresarse», como si el problema se resolviera con contarles a los demás sus penurias económicas y sociales. La participación no es concebida como mecanismo para incidir en la toma de decisiones, menos aún en las fundamentales; la sociedad colombiana sigue siendo considerada como menor de edad, incapaz de pronunciarse, y quienes deben decidir por ella son las elites ilustradas.